

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

La Fundación para la Investigación Sanitaria en Castilla-La Mancha, junto con el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, han acordado crear y financiar una Unidad de Neuropsicofarmacología Traslacional en el Complejo Hospitalario Universitario de Albacete.

En virtud de este acuerdo la Fundación para la Investigación Sanitaria en Castilla-La Mancha

CONVOCA

Dos plazas de Investigador Postdoctoral para la realización de un proyecto de investigación, para desarrollar estudios conductuales y neuroquímicos de patologías neurológicas y psiquiátricas.

Localización del puesto de trabajo: El candidato se incorporará a la Unidad de Neuropsicofarmacología Traslacional ubicada en el Complejo Hospitalario Universitario de Albacete.

Salario: 36.000 € anuales, incluyendo la cuota patronal (equivalente a un salario bruto anual aproximado de 27.000 €).

BASES

1. Denominación del puesto de trabajo.

Investigador Postdoctoral para el Proyecto de Investigación "*Estudio conductual y neuroquímico de patologías neurológicas y psiquiátricas*" de la Unidad de Neuropsicofarmacología.

2. Tipo de contrato.

Contrato por obra o servicio determinado en la modalidad de "*Contrato de trabajo para la realización de un proyecto de investigación*".

3. Duración del Contrato.

La duración máxima del contrato será hasta el 31 de octubre de 2011, siendo el período de prueba de 3 meses. Anualmente, el investigador será sometido a una evaluación de productividad científica por parte del Director y Coordinador de la Unidad, pudiendo resolverse el contrato en caso de no superar favorablemente dicha evaluación.

4. Fecha de Inicio.

La incorporación a la Unidad se realizará a partir del día 01 de marzo de 2.008. En casos excepcionales este periodo podrá ser prorrogado si se alegan motivos suficientemente justificados.

5. Funciones a realizar.

Desarrollo de modelos animales. Aplicación de las técnicas de biología molecular a la identificación de las bases neurobiológicas y a la búsqueda de nuevas dianas terapéuticas. Supervisión de predoctorales y técnicos de laboratorio. Colaboración en la redacción de proyectos de investigación y preparación de artículos científicos y comunicaciones a congresos internacionales.

6. Requisitos de los aspirantes.

a. Generales:

- ✓ Doctor en Farmacia, Medicina, Farmacología, Neurociencia, Biología, Veterinaria, Psicología (Neuropsicobiología).

b. Específicos:

- ✓ Producción investigadora (artículos científicos publicados).
- ✓ Experiencia postdoctoral previa en centros nacionales e internacionales.
- ✓ Experiencia en el área de Neuropsicofarmacología.
- ✓ Capacidad para dirigir estudiantes predoctorales y técnicos de laboratorio.
- ✓ Capacidad para escribir artículos científicos en revistas internacionales.
- ✓ Colaboraciones previas con grupos clínicos de investigación.
- ✓ Inglés hablado y escrito.

7. Tribunal Evaluador.

Será el encargado de valorar los méritos conforme a los criterios que se incluyen en estas bases y resolver cualquier duda o actuación al respecto, para lo cual podrán solicitar a los aspirantes documentación acreditativa de los méritos incluidos en el currículum.

Estará compuesto por un presidente, elegido de entre los siguientes doctores, siendo los demás vocales:

- ✓ Dr. Jorge Manzanares Robles, Director de la Unidad.
- ✓ Dr. Carlos de Cabo de la Vega, Coordinador de la Unidad.

El resto de los vocales serán:

- ✓ El Director Gerente del C.H.U.A. o persona en quien delegue.
- ✓ Un representante de la Fundación para la Investigación Sanitaria de Castilla-La Mancha.

El secretario será un representante del servicio de Recursos Humanos del C.H.U.A.

8. Selección de aspirantes.

La selección de los aspirantes incluirá dos fases:

- ✓ La **primera fase** consistirá en la evaluación de méritos basada en el currículum de los aspirantes, en base al baremo especificado al final de esta Base.
- ✓ La **segunda fase** consistirá en una entrevista personal de los candidatos que hayan obtenido una mayor puntuación en la fase anterior y posean un perfil potencialmente adecuado a los requerimientos del puesto de trabajo, dando prioridad a:
 - Publicaciones internacionales con impacto en revistas científicas especializadas en el área de NEUROPSICOFARMACOLOGIA, neuroquímica, neurociencias y otras áreas afines.
 - Experiencia en puesto de trabajo similar al ofertado.
 - Experiencia de trabajo en equipo con proyectos similares al ofertado

Se adoptará un criterio general según el cual las publicaciones contribuirán en un 40% al resultado final, la experiencia laboral en un 30%, la adaptación al perfil del puesto de trabajo en un 30%.

Finalizada la primera fase se publicará en la página web de FISCAM www.fiscam.es la relación de los candidatos que la han superado y pasan a la siguiente fase, a los que también se informará personalmente de la fecha y lugar de la entrevista personal. Tras finalizar el proceso de selección, se publicará la resolución definitiva en la página web de FISCAM www.fiscam.es

BAREMO	PUNTOS
Producción científica en revistas internacionales en el área de Neuropsicofarmacología (factor de impacto medio en Index Scitation Index)	Máximo 8 puntos
Experiencia postdoctoral previa en centros nacionales y/o internacionales	Máximo 4 puntos
Experiencia en la dirección de tesis doctorales, tesis de Licenciatura y formación de técnicos de laboratorio en el área de Neuropsicofarmacología	Máximo 4 puntos
Inglés hablado y escrito	Máximo 4 puntos
Colaboraciones previas con grupos de investigación clínica	Máximo 2 puntos
Adaptación del perfil del candidato o candidata a las funciones y responsabilidades a desempeñar	Máximo 3 puntos

9. Presentación de solicitudes.

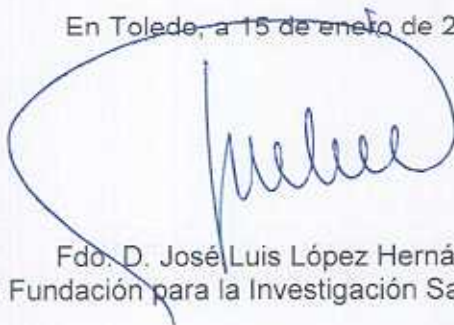
La fecha límite de recepción de solicitudes será el viernes 15 de febrero de 2008. Los aspirantes deberán enviar su Curriculum Vitae detallado, una carta de presentación manifestando interés en el puesto y una fotografía a la siguiente dirección:

FISCAM - Edificio Bulevar. C/ Berna, 2. Local 0-2. C.P. 45003 - Toledo

A/A: Yolanda Fernández

Referencia: DOC-ALB Unidad de Neuropsicofarmacología

En Toledo, a 15 de enero de 2008



Fdo. D. José Luis López Hernández

Vicepresidente de la Fundación para la Investigación Sanitaria en Castilla-La Mancha